# DESTILERIA MATVILS MATUTE VILLA S.A.

## POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

**Información General. -**

Destilería Matvils Matute Villa S.A es una sociedad anónima radicada en el Ecuador. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es Vía a Bella Unión en el cantón de Limón Indanza Morona Santiago. Su actividad principal es la elaboración de bebidas alcohólicas destiladas.

**Bases de elaboración y políticas contables. -**

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad/IASB)

Están presentados en dólares de Estados Unidos (USD$)

**Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias. –**

Los ingresos son procedentes de la actividad propia de la empresa (elaboración de bebidas alcohólicas destiladas) por el ejercicio económico 2018 se presenta un valor mínimo de ingresos ya que la empresa está empezando con su operación.

**Gastos. -**

Los gastos se contabilizan al momento de la recepción de la factura o justificación del gasto realizando todos los pagos de contado.

**Capital y Patrimonio. –**

El capital social está compuesto de la siguiente manera:

| Nombre de los Accionistas | Número de Accionistas | Capital Suscrito y Pagado | % de Participación |
|---|---|---|---|
| Matute Marin Celio Isaac | 376 | 376,00 | 47% |
| Matute Villa Diego Antonio | 80 | 80,00 | 10% |
| Matute Villa Jose Ruben | 344 | 344,00 | 43% |
| **Total** | **800** | **800,00** | **100%** |

El Patrimonio de la empresa para el año 2018 es de (-37.002,40) debido a que la empresa por segundo año consecutivo ha obtenido como resultado una pérdida del ejercicio que al sumar con resultados de ejercicios anteriores tenemos el valor mencionado anteriormente.

**Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa. -**

No se reportan hechos de importancia relevante ocurridos luego del cierre de período que se informa.

**Aprobación de los estados financieros. -**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General y autorizados para su publicación el 29 de abril del 2019.

CPA. Estefanía Urgilés Heredia
Contador